

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024

EL CIUDADANO EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL PRESENTE:

DECRETO NÚMERO 11:

QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE LAS PALMAS EN LA COMUNIDAD EL CAJÓN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

CONSIDERANDO

PRIMERO: EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE MAYO DE 2022 FUE NOTIFICADA LA SOLICITUD DEL C. ANDRÉS CALLEJAS TREJO, DELEGADO DE LA COMUNIDAD EL CAJÓN, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE EN LA COMUNIDAD LA CUAL ES REQUERIDA PARA LA INSTALACIÓN DEL TENDIDO DE RED ELÉCTRICA.

SEGUNDO: SE REALIZO MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EN FECHA 12 DE MAYO CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LA CALLE CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LA CALLE Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DE LA COMUNIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TERCERO: EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE.

CUARTO: ATENDIENDO DICHA SOLICITUD PRESENTADA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, PRESENTAN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DIECISIETE DEL MES DE MAYO DE 2022 DOS MIL VENTIDÓS ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA CALLE LAS PALMAS EN LA COMUNIDAD EL CAJÓN, RESULTANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE EL SIGUIENTE:

RESOLUTIVO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE EN LA COMUNIDAD EL CAJÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:



H. AYUNTAMIENTO
DE HUICHAPAN 2020-2024

NOMBRE	MEDIDAS
CALLE LAS PALMAS	ANCHO 8.0 METROS, LONGITUD 164.50 METROS LINEALES

SEGUNDO: SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 11 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE LAS PALMAS EN LA COMUNIDAD EL CAJÓN.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD EL CAJÓN, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMESE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SELESE EL PLANO DE UBICACIÓN DE LA CALLE LAS PALMAS EN LA COMUNIDAD EL CAJÓN, HUICHAPAN, HIDALGO.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 17 DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

EN CONSECUENCIA, AL ACUERDO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO U DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO:

PRIMERO: SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE LAS PALMAS EN LA COMUNIDAD EL CAJÓN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN.

SEGUNDO: SE ORDENA SE GIRE COPIA DEL PRESENTE DECRETO, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

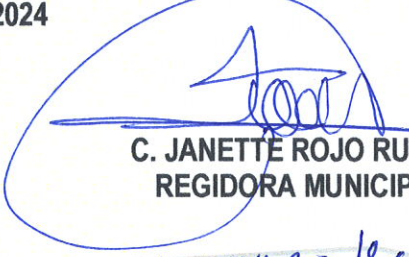
DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 17 DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.



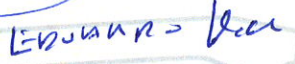
H. AYUNTAMIENTO
DE HUICHAPAN 2020-2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
2020 - 2024


C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL


C. JANETTE ROJO RUFINO
REGIDORA MUNICIPAL

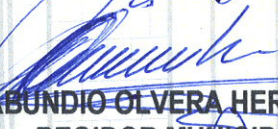

C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA
REGIDORA MUNICIPAL


C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ
REGIDOR MUNICIPAL


C. LILIANA CRUZ CALLEJAS
REGIDORA MUNICIPAL


C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS
REGIDOR MUNICIPAL


C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO
REGIDORA MUNICIPAL

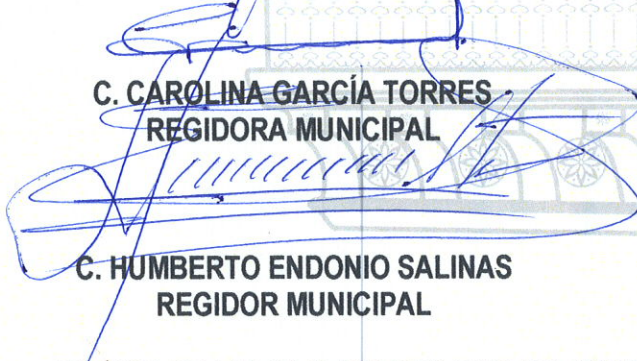

C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ
REGIDOR MUNICIPAL


C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA
REGIDOR MUNICIPAL


C. MARTHA MEZA RAMOS
REGIDORA MUNICIPAL


C. CAROLINA GARCÍA TORRES
REGIDORA MUNICIPAL


C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REGIDOR MUNICIPAL


C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS
REGIDOR MUNICIPAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, TENGO A BIEN PROMULGAR EL PRESENTE DECRETO, POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

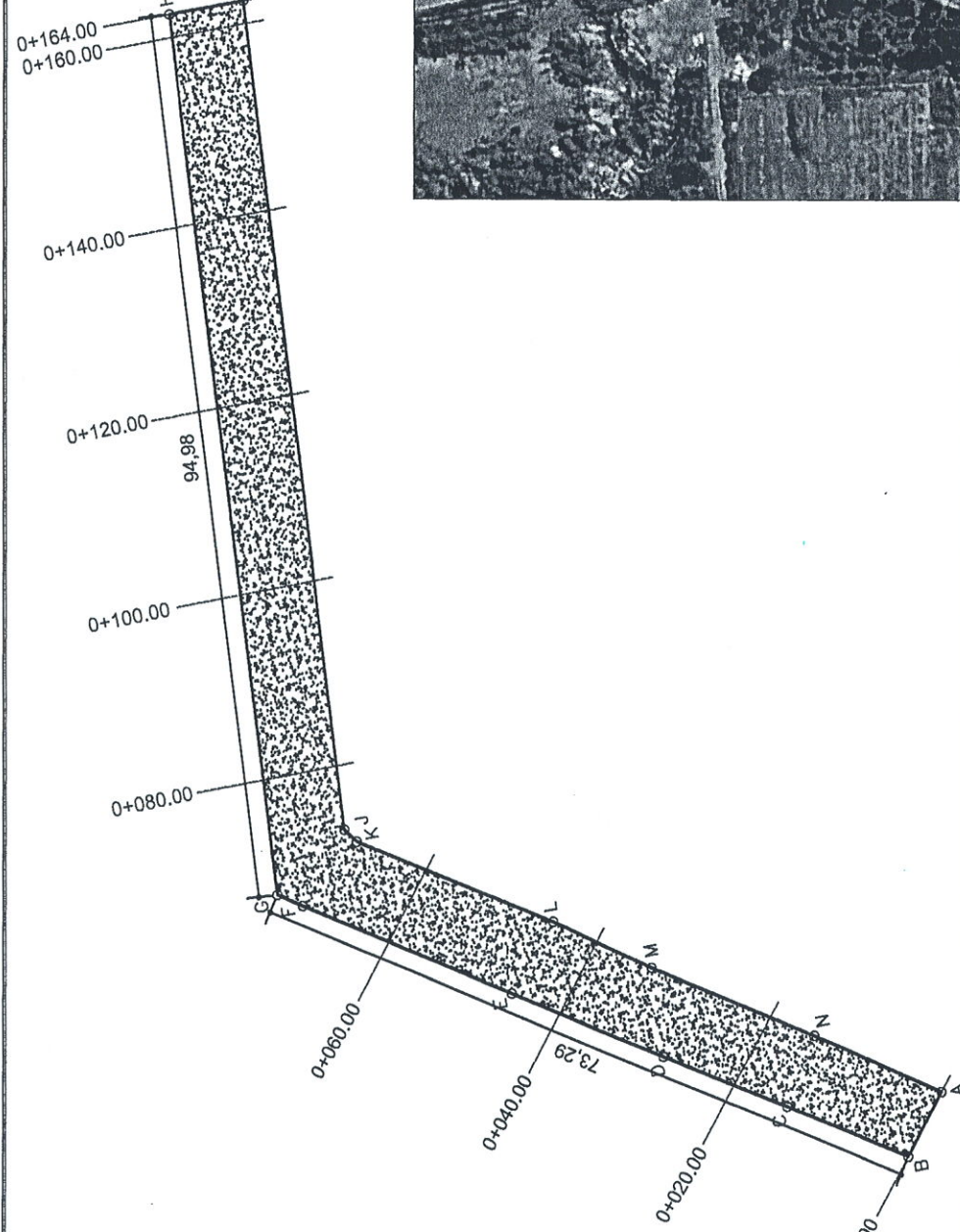
DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 17 DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.


C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



COLINDA CON LA
COMUNIDAD DE BOYE



CONTENIDO DEL PLANO:
PLANIMETRICO

CALLE LAS PALMAS
COMUNIDAD DEL CAJON (COLINDANTE COMUNIDAD DE BOYE)
MUNICIPIO HUICHAPAN
ENTIDAD HIDALGO
LONGITUD DE LA VIA: 164 ML
ANCHO DE VIA: 8.00 MTS
USO DEL PREDIO: CALLE

ESCALA: S/E		COTAS: METROS	FECHA: 13/05/2022
CLAVE:		PL-01	

SIMBOLOGIA

INDICA PUNTO DE TERRENO

INDICA COORDENADA UTM SOBRE RETICULA.

INDICA AREA DE TERRENO

LA VIA TENDRA CONTINUACION

LOCALIZACION

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
A	B	N	57°08'13.75" W	7.721	A	2,255,818.8601	433,700.3485
B	C	N	35°19'53.03" E	13.998	B	2,255,823.7045	433,694.3866
C	D	N	33°31'35.70" E	14.185	C	2,255,835.4089	433,702.0146
D	E	N	33°31'35.70" E	17.583	D	2,255,847.2340	433,709.8484
E	F	N	33°30'42.97" E	24.580	E	2,255,861.8620	433,719.5811
F	G	N	34°34'23.11" E	2.948	F	2,255,868.8138	433,734.8050
G	H	S	85°51'45.03" E	94.980	G	2,255,877.9656	433,829.5375
H	I	S	00°09'44.86" W	7.880	H	2,255,880.8653	433,829.5375
I	J	N	85°53'25.73" W	89.512	I	2,255,876.4000	433,740.2400
J	K	S	53°45'27.78" W	1.858	J	2,255,873.3021	433,738.7413
K	L	S	32°29'14.61" W	22.968	K	2,255,886.0387	433,728.2375
L	M	S	36°16'47.56" W	11.853	L	2,255,846.8448	433,719.3420
M	N	S	33°45'40.32" W	16.560	M	2,255,831.1348	433,705.9878
N	A	S	30°03'34.08" W	14.999	N	2,255,818.8601	433,700.3485

CUADRO DE CONSTRUCCION

ORIENTACION

HUICHAPAN

CATASTRO MUNICIPAL HUICHAPAN

Map area with aerial imagery and road layout. Includes stationing labels: 0+00.00, 0+020.00, 0+040.00, 0+060.00, 0+080.00, 0+100.00, 0+120.00, 0+140.00, 0+160.00, 0+164.00. A north arrow is in the top right corner.